

# El Heraldo

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, FEBRERO 25 DE 1922

AÑO VII -- NÚMERO 635

DIRECTORES: Héctor Landó,  
Guido R. Andriotti

APARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

SUSCRICCIÓN MENSUAL 0.60

Oficinas y Talleres:

Calle Artigas, entre Gral. Rivera  
y República Argentina

La última aventura batllista

Un artículo de «La Razón».

Transcripciones de «La Razón» el comentarismo que la última aventura batllista, le ha sugerido al referido diario metropolitano.— Son bien conocidos los prestijios que como órgano parcial, goza el citado colega. De manera que su juicio no podrá ser tachado de tendencioso, sino considerado como reflejo fiel de la verdad.

Se verá que «La Razón» no concede importancia alguna al desplante batllista—engendro de Rasputin—y sólo se limita a juzgarlo como una iniciativa desatinada de antemano al más sobrenatural fraco.

Tal el concepto que inspira la última aventura batllista, a la opinión sensata del país.

Habla «La Razón»:

«Se ha comentado estos días, atribuyéndole exagerada importancia, la moción que varios miembros de la Convención Nacional batllista presentaron el viernes último a esta corporación partidaria, pidiendo que se desautorizara la gestión de acuerdo electoral realizada por los Concejales Sosa y Arena, en atención a que, según los mocionantes, el batllismo no debe propiciar, iniciar ni aceptar ninguna trastaviva de inteligencia con la fracción colorada que responde al doctor Viera. El proyecto no fué, por de pronto, discutido sobre tablas, como deseaban sus autores, sino que pasó a información de una Comisión especial, de tres miembros, de los cuales, uno figura entre los firmantes de la moción; otro es partidario entusiasta del señor Sosa; y el tercero, es persona tan capacitada, influyente y discreta, como el doctor Vicente Thievent. Presumiblemente, el informe de ésta Comisión equivaldrá a un término visto bueno, por lo que se refiere a la conducta de los señores Sosa y Arena, en ésta emergencia, que no es la primera ni será la última en que se ponga de relieve el juicioso propósito de unificar para la lucha comunal, las dispersas actividades coloradas. Así discurrió, segura-

mente el propio Sr. Batlle, sin cuyo beneplácito — mandato acaso — no es creible que el Consejero Arena se lanzase a la aventura de gestionar acuerdos. Y lo creemos, sobre todo porque más de una vez, el jefe de la agrupación batllista laboró empeñosamente en el mismo sentido, por propia iniciativa, sin que Convención ni Comité ninguno le diese autorización previa, aunque, como es lógico, ha reservado impear el deseo — no siniestra y encenada oposición — el consentimiento de los convencionales, poco dispuestos, alguna vez antes de ahora, a creer lo que hoy todo el mundo cree; esto es, que el batllismo por si solo, no tiene fuerza suficiente para disputar el triunfo electoral a los nacionalistas.

La declaración recién pedida por algunos convencionales, sería, pues, una impólitica censura al propio señor Batlle y una peligrosa represión a los señores Sosa... y Arena. Por lo cual, no creemos que prospere, ni le concederemos importancia grande, a los efectos del acuerdo proyectado y casi concluido.

## EL URUGUAY Y LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

Se discute en los gabinetes de las grandes potencias, si la Repúblicas sudamericanas deben o no participar de los congresos en que se juega la suerte de Europa.

Francia desea, según versiones que parecen fundadas, que estas repúblicas vayan a esos congresos.

¿Triunfará esa idea?

## EL CARNAVAL

Mañana, según el calendario, empezará a reinar Momó.—Su reinado, por lo que se ve, será de silencio y circunspección, en contraposición a su tradicional algarabía, que todo lo convulsiona y ensordecia con singular estrépito.

Las horas serán mañana, más bien de meditación.

El pueblo, acostumbrado a derrochar sus economías del año en locos desplantes carnavalescos, pensará lo bien que tales economías le vendrían ahora... pero no para ofrecérselas al carnaval sinó para tantos menesteres domésticos que adquieren en estos momentos caracteres impositivos difíciles de satisfacer.

El carnaval empezará maña-

na... Pero, ¿no hubiera sido mejor que el calendario señalara su término, para evitar tentaciones, nostalgias, y quizás muchas lágrimas? — No invitamos a reir y gozar; sabemos que no se está para fiestas, cuando el estómago está vacío.

biria para las fiestas del carnaval.

¿Green Vds. que el Concejo se dignó contestar?

¡Se calló la boca, como si nadie hubiera pasado...!

## Quien a hierro mata...

Ya no pasa un día sin que el diario de la muchachada del Royal ponga el grito pelado en la más alta del palomar, pidiendo un poco de justicia, consideración y respeto para los funcionarios batllistas que están sufriendo las penas negras, trasladados, suspensiones, denuncias y otras yerbas que, en este caso, como las yerbas baratas, son puro palo.

Primeros es el señor Carbonell quien padece un traslado que lo dejó hasta sin flores en el ojal de la americana y luego el ciudadano don Julio Areco, que a pesar de oficializar de Director interino del Corralón Municipal, no ha podido sacarle el cuerpo a la barrendera. Y así va cayendo uno a uno, como cae la flor al río...

Pero es bueno señalar que los batllistas tienen patente de propiedad como inventores del sistema y no tienen, en cambio, derecho a la queja, protesta ni lamento. Porque ya lo dice el refrán con una filosofía que no inventó Vaz Ferreira: «Quien a hierro mata, a hierro muere», y a ellos el fierro se les está metiendo hasta los tuétanos...

## GALANTERÍAS

El concejal Aliano, cuando se le pidió el salón para el baile que ofrecerá mañana el Club Tacuarembó, contestó que lo cedería siempre que el personal encargado del adorno del mismo, fuera nombrado por él.

Es de imaginarse que tan original exigencia—que indudablemente trasunta una actitud dictatorial—no fue tomada en cuenta por la Comisión del referido Club, quien solicitó el local a la Comisión Permanente sin preocu-  
parse más del concejal Aliano.

«Vivir para ver...!»

Otra galantería muy del gusto del Concejal, fue la gustada por éste con un grupo de vecinos, que tuvieron la mala ocurrencia de dirigirse a dicha rama preguntándole con que suma se suscri-

Por las mismas razones de los demás colegas locales, y por respeto, además, a la tradición, EL HERALDO no se publicará en los días de carnaval.

Hasta el jueves, pues

## La "suerte" de la unificación

### Buenas perspectivas

Pese a las maniobras de Rasputin, la unificación se hará.

No pueden ser mejores las perspectivas.—Véase lo que dice al respecto un diario de Montevideo, venido ayer:

Por suerte para el partido colorado, la actitud del señor Batlle no tiene muchos imitadores en aquella colectividad. El día 1.º de Marzo volverán a reunirse los señores Sosa, Arena, Viera, Areco, Manini y Campisteguy para concertar las bases de la unificación electoral. Y el acuerdo se hará, aunque ninguno de los prohombres ostenta, por ahora, para el caso, la representación oficial de las respectivas agrupaciones. Esto último, ya lo habíamos afirmado en oportunidad; pero, por si hubiera dudas. «La Mañana» las disipa publicando la siguiente declaración oficial:

«La Mesa del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, en vista de las versiones publicadas con relación a las conversaciones tendientes a propiciar un acuerdo electoral colorado, considera conveniente establecer:

1.º—Que el Comité Nacional tuvo conocimiento por manifestación expresa de su presidente, de las conferencias que con carácter particular había realizado el doctor Manini Ríos.

2.º—Que también fué enterado de que al día siguiente de haberse conocido tales hechos los doctores Campisteguy y Manini Ríos asistirán a una reunión privada de miembros de los distintos grupos colorados, sin adoptarse ninguna resolución al respecto, ni conferirse delegación oficial alguna.—La Secretaría.

## La suplencia del Concejal Bernier

Si alguna cosa buena y alguna virtud tuviere el nombramiento

del Concejal Bernier para un Líceo, esa cosa sería, fuera de duda, la oportunidad que daria al suplente, señor Sirio Oliver Arce, de llenar el cargo de Concejal que dejaría vacante el señor Bernier.

Pero, desgraciadamente, esa oportunidad no tendría cristalización, pues según informes fidedignos que poseemos, el señor Oliver Arce, que ocupa un puesto en efectividad en la Oficina Técnica, renunciaría la suplencia del Concejo.

No hay que olvidar que el señor Oliver, por su larga actuación en los resortes técnicos del municipio, su competencia bien brobada en todos los asuntos inherentes a éste, sería un concejal que llenaría a plena conciencia su cargo, por cuya circunstancia el departamento ganaría muchísimo en el cambio.

Sería de lamentarse, pues, la decisión del señor Oliver Arce, aunque reconocemos que sus intereses privados, respetables indudablemente, le impedirían aceptar la mano de doña Inés, para la cual él resultaría tan perfecto «Don Juan».

#### DE «VOLANDERAS»

#### LOS NIÑOS

Los niños son sagrados. Son semillas de cosa futura, son la esperanza del más allá y lo que vendrá, lo que se espera con un grito de angustia o con un jubiloso grito de alegría. Nos apena verlos tristes, enfermos, sin ropa, sin pan; ellos empiezan a vivir y el odio por todas las cosas injustas de la vida, los torna malos, rencorosos y vengativos. Los niños que sufren no entienden de amor, no saben nada de quereres... Su aurora fué trágica; un amanecer de amanecer; cielo rojo de incendio y de pavura... debiendo ser límpido horizonte; orto de paz y de bonanza. Cuídemos que los niños no sufran. Deben ser todo amor; el odio matará al nacer todos sus ideales y esto sería un crimen; un eterno castigo para la humanidad.

J. Paseyro y Monreal

#### La sede de la «Oficina Dactiloscópica»

#### 32 pesos por una pieza!

Es lamentable que se pretenda tapar el cielo con un harnero, en asuntos que son más claros que el sol—y lo que es peor, todavía, es que con una frescura singular, se pretenda arrancar «rectificaciones», cuando lo que corresponde, en buena lógica y mejor moral, es solicitar el completo y cabal esclarecimiento de esos asuntos que tocan directamente al pueblo, por afectarlo en su integridad.

El caso de la «Oficina Dactiloscópica» no puede prestarse a mayores comentarios desfavorables. «El Trabajo» no ha tenido en cuenta, al asumir la defensa

del funcionario que figura en estas zarandajas—que es una inocencia de su parte querer hacer creer a la opinión, que la «Oficina Dactiloscópica» «paga» «arrendamiento por lo que ocupa», porque todo el mundo sabe que dicha Oficina sólo utiliza una pieza en la finca que el señor Oficial 1.º sub arrienda a la Jefatura, y que no es posible cobrar 32 pesos mensuales de arrendamiento por una sola pieza!

«El Trabajo» desconoce los hechos, en efecto, cuando afirma con aire victorioso y con pretensión de decir la última palabra, que el señor Chabalgoity, como es natural, cobra el alquiler como cualquier hijo de vecino, alquiler que, según «El Trabajo», correspondería a la casa que alquila éste y que sub arrienda a la Jefatura... para la Oficina Dactiloscópica!

Le parece natural al colega, que se cobren 32 pesos por una pieza, en una finca cuyo alquiler total es de 32 pesos mensuales? Le parece que a «cualquier hijo de vecino» le pagarian tan exorbitante cantidad?

La finca que ocupa el Oficial 1.º en comunión con la Oficina Dactiloscópica, cuenta con cuatro piezas habitables.—Una la ocupa la Oficina; las tres restantes las habita el aludido funcionario con su familia, ¿qué es lo que legítimamente le correspondería percibir al Oficial 1.º, «como buen hijo de vecino», si no es la cuarta parte del alquiler total de la finca ocupada en común?

La cuarta parte de ese alquiler, es, si no fallan las matemáticas, de ocho pesos mensuales; las tres cuartas partes del mismo, es lógico y legal que sea las pague de su peculio el Oficial 1.º pues no existe ley presupuestal que asigne «partida» «para casa» a los oficiales primeros de las fuerzas...!

Lo natural, pues, y lo que en rigor debería cobrar el Oficial 1.º, señor Chabalgoity, como «buen hijo de vecino», sería la suma de ocho pesos mensuales por concepto de arrendamiento de la única pieza que ocupa la Dactiloscópica en la «casa que alquila» dicho señor; pero nunca 32 pesos sin que deje de significar eso un *regalo* por parte de la Jefatura de Policía, o un cobro exagerado, abusivo, digno de haber sido materia ya de una rectificación por parte de la superioridad!

Como se ve, la defensa de «El Trabajo», no ha podido ser más desgraciada, pues ella ha venido a poner en transparencia y en forma intergversible, un hecho que por si solo se comenta: que el Oficial 1.º, sobre de ocupar parte de la casa que *sub arrienda* a la Dactiloscópica, *subió íntegramente* al Estadio el alquiler total de la finca; lo que supone gozar de usufructos y prerrogativas que la ley no le acuerda!

Es indudable que en esto la Jefatura no está exenta de responsabilidades, pues debió fijarse en estos detalles mucho antes de que la prensa los denunciara.

## Caja Nacional de Ahorro Postal

Es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes: 1.º Los depósitos son inembargables. 2.º El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correos que expidan giros. 3.º La mujer casada puede operar libremente.

El primer depósito puede ser de un peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

Misiones 1379 — MONTEVIDEO

e. fb. 18



Económico • Seguro

Tambor de 25 litros

para 3750 litros de baño

\$ 15.00 con 5 % de descuento

Strauch y Cia.

Isla de Flores, 1328 - Montevideo



## Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

### ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CALZADO CALZADO SOBRE MEDIDA

PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

### SE VENDE

Se vende una casa en la Estación Tambore, Dpto. de Paysandú, compuesta de dos piezas de material, tres de zinc, un salón de material, un galpón de zinc y un pozo de alba. El área de terreno que abarca es de 2500 mts. con quinta de árboles frutales como ser: manzanas, duraznos de varias clases, perales, nogales, damascos, higueras de varias clases, perales, manzanos, cirue-

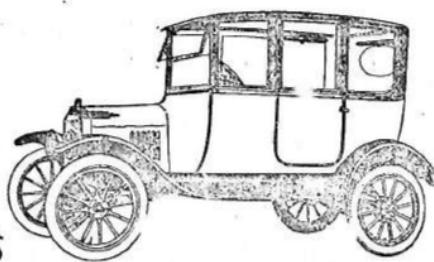
los, membrillos y árboles al frente, como ser pinos, araucarias, eucaliptos y brachichichuan. Todo alambrado de ley y tejido. También se arrienda una chacra de quince hectáreas, tres potreros a unos quinientos mts. de la casa que se oferta, y los otros dos y la chacra a un kilómetro. Todo alambrado de ley y agujadas permanentes. También se vende algunas reses y útiles de la granja. Para tratar con Segundo Milán en Tambore.



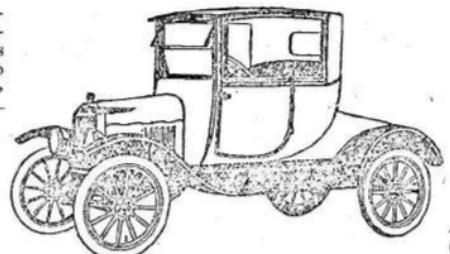
## AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN—\$ 1.395.00



COUPELET—\$ 1.295.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de diunamos, motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR  
25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ  
Teléfono "La Económica"

## DIAMANTES NEGROS

(A Elbio Prunell Alzaibar)

La joya más delicada de mi joyero «oscuro»,  
son los ojos de mi novio; ellos lloran mi tristeza  
y me dan besos de fuego cuando mi reproche reza  
mi letanía de celos por su última aventura.

Ante el responso enojoso, me sonrían con ternura,  
sus caricias me hacen buena, tienen ellos la certeza  
de mi derrota y su triunfo, porque vive mi alma presa  
en la red de su mirada enigmática y oscura.

Una noche me dijeron al cruzar los reyes mayos:  
«Hay diamantes escondidos en el fondo d los lagos...»  
y alejaronse burlando mi insensata turbación.

Tu bien sabes porque vieron reyes magos y sibilas,  
en el fondo de tus ojos, hay diamantes; tus pupilas,  
yo quisiera sobre ellas engarzar mi corazón.

Esther Parodi Uriarte.

plase a la Ley de Presupuesto General de Gastos prorrogado hasta el 30 de Abril por el Cuerpo Legislativo, temperamento que se vota por unanimidad, después de saber que la Presidencia de la República no haría ninguna observación al respecto. Se extendió el círculo y pasó al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

**AVIADOR TACUAREMBOENSE.**—El teniente Costa efectuó en el campo de Aviación Militar magníficos vuelos de una duración, cada uno de veinte y dos a veinte y tres minutos.

Los «abros» ascendían de una manera vertiginosa. Vamos a tener un buen aviador que hará honor a su pueblo nativo.

## Ecos de sociedad

## Bodas y noviazgos

En el próximo mes de Marzo se realizará en Montevideo la boda de la señorita Sara Paula Larrobla con el Ingeniero Agrónomo joven Arturo Guarino Fischer.

—El 3 del mes entrante tendrá lugar el enlace de la señorita Celina Elvira Méndez con el joven Pablo J. Cortés.

—En los próximos días de Marzo se realizará la boda de la educacionista señorita Hilda Costa con el joven Pilar Araujo.

## Demostraciones

El señor Martín Catalina y señora ofrecieron ayer en su domicilio, con una comida íntima al joven Guarino Fischer, despidiéndole de la vida de soltero.

Participaron en ella los señores Alfredo Navarro, Pablo Hernández, Celso Ortiz, Alfredo Gravina, Martín Borda, Washington Gravina, Capitán Artigas Veizco, Italo y Florencio Gravina, Gonzalo Martínez, Roberto Gravina y Salvador Larrobla.

## Fiestas y reuniones

Desde el viernes circulan las invitaciones para el baile que tendrá lugar mañana en los salones del Concejo, y que ofrece el Club Tacuarembó con motivo del carnaval.

—Entre un grupo de jóvenes

de nuestra sociedad se agita la idea de celebrar un baile en el Teatro Escayola, con motivo de las próximas carnestoleadas.

La iniciativa ha tenido excelente acogida entre la juventud local, y esta es la hora en que la lista de adherentes se llena rápidamente.—Actuará en dicha fiesta, una bien organizada orquesta dirigida por el maestro Benedetti; y a ella serán invitadas las familias más conocidas de nuestra sociedad. A llevarse a cabo tan simpática idea, el proyecto de baile se realizará el lunes o martes de carnaval.

## Viajeros

Para campaña se ausentaron hoy el co director de esta hoja señor Andrioli, y nuestro correligionario señor Mario Vidat.

—De Achar el señor Luis Landó.

## Enfermos

Se encuentra enfermo el señor Francisco Landó Tiscornia.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día 23 del mes de Febrero del año mil novecientos veintidós a las 9 horas de la mañana. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DÓN PABLO JUAN CORTÉS de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, nacido en esta Ciudad, domiciliado en esta Ciudad, y DOÑA CELINA ELVIRA MENDEZ de veintiún años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la Sección de Salto, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncio por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «EL HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Viñas.  
Oficial del Estado Civil

## AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido al señor Florencio Beloqui, el negocio que en los ramos de Almacén y Ferretería, tenía establecido en la calle General Flores, esquina Paysandú. — Pasando el activo incluso cuentas a cobrar, a cargo del señor Florencio Beloqui y quedando el pasivo a cargo del señor Antonio Rey, quien notifica a los acreedores pasen con los justificativos de sus créditos por dicha casa para serle satisfechos los saldos en el término de 30 días, de acuerdo con la ley.

Tacuarembó, Febrero 20 de 1922.

Antonio Rey.

e. fb. 21.

## AL PÚBLICO

Deseo hacer saber al público y especialmente a mis numerosos clientes, que para mejor garantía en la ejecución de los trabajos que se confían a mis talleres de mecánica, tapicería, pinturería y vulcanización de gomas y también para mejor garantía de mis propios intereses, he resuelto dirigir personalmente los trabajos en mis talleres en lo sucesivo.

Tacuarembó, Febrero de 1922.

Caraciolo País y Pereira.

e. fb. 21.

## Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

## Diligencia de Domingo Céspede y Compañía

**ITINERARIO.**—Salida de Tacuarembó. Jueves, Regreso, los Domingos. Efectúa el trayecto en el día. Lleva pasajeros y correspondencia. Se encarga de llevar encomiendas. El recorrido es el siguiente: Tacuarembó a Mataojo, casa García y Siciliano.—Seriedad y reserva absoluta.

e. fb. 7.

## AVISO

Se vende una casa situada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Josué, contigua a la misma casa en venta.

Tacuarembó.